

**EVALUACION  
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA  
PRESENCIAL No SUB-02/2018**

**OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS Y BIOMEDICOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA-BOYACA.**

**Fecha de Cierre de convocatoria:** 14 de Diciembre de 2018 a las 4:00 Pm.

Dentro de la oportunidad establecida en la cronología del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SUB-02/2018**, el Comité Evaluador, procede a realizar la verificación de las propuestas presentadas en sus aspectos técnicos y factores que confieren la habilitación, de conformidad con las exigencias del pliego de condiciones.

**GENERALIDADES**

**OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS Y BIOMEDICOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA-BOYACA.**

**PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 440.983.540)**

**CLASIFICACION UNSPSC:**

<b>Código Clasificación UNSPSC</b>	
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
42191800	CAMAS DE PACIETE Y ACCESORIOS
42201600	PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA MRI MEDICA
42201800	PRODUCTOS RADIOGRAFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO
42202000	CAMARAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42202400	EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES PET MÉDICA Y PRODUCTOS
42202500	EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLE
42202900	EQUIPO RADIOGRAFICO MEDICO DE BAJO CONSUMO ELECTRICO
42203700	SUMINISTRO Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MEDICOS
42203900	PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACION MEDICA
42204000	PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO.
42292100	INSERTADORES Y EXTRADORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42292500	MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PRENSAS

	QUIRURGICOS Y PRODUCTOS
42292600	DILADORES Y SONDAS Y RANURAS QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42292700	DISECTORES Y ELEVADORES Y PIQUETAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42293000	DISPOSITIVOS QUIRURGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42293100	RETRACTORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42293200	INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE MIOMA
42294200	JUEGO DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRURGICOS
42294500	INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTAMOLOGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42295000	EQUIPO ENDOSCOPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42295100	EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42295200	EQUIPO QUIRURGICO DE ENERGIA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42296200	EQUIPO Y ACCESORIO DE ROBOTICA QUIRURGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS

### REQUISITOS HABILITANTES

#### 1. DOCUMENTOS APORTADOS PARA EL PROCESO

#### PROPUESTAS PRESENTADAS

**Nº.1 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. R/L MARIA ZORAIDA RINCON BAUTISTA, Identificada con cedula de ciudadanía Número 46.450.913 de Duitama.**

La unidad ejecutora es responsable de garantizar la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados con el presente proceso, de conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y la cronología del proceso.

#### 1.1 REVISION DE DOCUMENTOS JURIDICOS

**Nº.1 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> presenta carta de presentación de la propuesta de acuerdo al anexo1 del pliego de condiciones. El documento presentado está debidamente firmado por el proponente. <b>(CUMPLE)</b>	1 - 2

Garantía de Seriedad de la Propuesta	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , Presenta Póliza No. 39-44-101100781 expedida el día 14/12/2018 por LA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A con un valor asegurado de \$44.098.354 vigencia Desde 14/12/2018 Hasta 14/04/2019. Beneficiario y o asegurado EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA, debidamente firmada por el oferente. Anexa recibo de pago. <b>(CUMPLE)</b>	3-4																								
Acta de Constitución del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad.	<b>NO APLICA</b>																									
Autorización de la Junta Directiva u Órgano Social Competente.	<b>NO APLICA</b>																									
Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil.	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta Certificado de Existencia y Representación Legal:  <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> de fecha 03/12/2018, Registrado Matricula No. 83790 de fecha 01/02/2017, Renovado 23/03/2018, expedido por la Cámara de Comercio de Duitama.  <b>(CUMPLE)</b>	5 - 8																								
Certificado Inscripción en el Registro Único de Proponentes.	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes:  Fecha 14/12/2018, Registrado Matricula No. 83790 de fecha 01/02/2017, Renovado 24/05/2018, expedido por la Cámara de Comercio de Duitama.  Clasificación de Bienes y Servicios - Clasificación UNSPSC: El oferente debe estar clasificado en el Registro Único de Proponentes, con todas y cada una de las actividades que se relacionan a continuación;  Código Clasificación UNSPSC <table border="1" data-bbox="553 1375 1308 1900"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42191800</td> <td>CAMAS DE PACIETE Y ACCESORIOS</td> </tr> <tr> <td>42201600</td> <td>PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA MRI MEDICA</td> </tr> <tr> <td>42201800</td> <td>PRODUCTOS RADIOGRAFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO</td> </tr> <tr> <td>42202000</td> <td>CAMARAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS</td> </tr> <tr> <td>42202400</td> <td>EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES PET MÉDICA Y PRODUCTOS</td> </tr> <tr> <td>42202500</td> <td>EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLE</td> </tr> <tr> <td>42202900</td> <td>EQUIPO RADIOGRAFICO MEDICO DE BAJO CONSUMO ELECTRICO</td> </tr> <tr> <td>42203700</td> <td>SUMINISTRO Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MEDICOS</td> </tr> <tr> <td>42203900</td> <td>PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACION MEDICA</td> </tr> <tr> <td>42204000</td> <td>PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO.</td> </tr> <tr> <td>42292100</td> <td>INSERTADORES Y EXTRATORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	DESCRIPCION	42191800	CAMAS DE PACIETE Y ACCESORIOS	42201600	PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA MRI MEDICA	42201800	PRODUCTOS RADIOGRAFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO	42202000	CAMARAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	42202400	EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES PET MÉDICA Y PRODUCTOS	42202500	EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLE	42202900	EQUIPO RADIOGRAFICO MEDICO DE BAJO CONSUMO ELECTRICO	42203700	SUMINISTRO Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MEDICOS	42203900	PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACION MEDICA	42204000	PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO.	42292100	INSERTADORES Y EXTRATORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.	9 -108
CODIGO	DESCRIPCION																									
42191800	CAMAS DE PACIETE Y ACCESORIOS																									
42201600	PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA MRI MEDICA																									
42201800	PRODUCTOS RADIOGRAFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO																									
42202000	CAMARAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS																									
42202400	EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES PET MÉDICA Y PRODUCTOS																									
42202500	EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLE																									
42202900	EQUIPO RADIOGRAFICO MEDICO DE BAJO CONSUMO ELECTRICO																									
42203700	SUMINISTRO Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MEDICOS																									
42203900	PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACION MEDICA																									
42204000	PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO.																									
42292100	INSERTADORES Y EXTRATORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.																									

	42292500	MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PRENSAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS	
	42292600	DILADORES Y SONDAS Y RANURAS QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.	
	42292700	DISECTORES Y ELEVADORES Y PIQUETAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	
	42293000	DISPOSITIVOS QUIRURGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS.	
	42293100	RETRACTORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	
	42293200	INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE MIOMA	
	42294200	JUEGO DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRURGICOS	
	42294500	INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTAMOLOGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS.	
	42295000	EQUIPO ENDOSCOPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	
	42295100	EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	
	42295200	EQUIPO QUIRURGICO DE ENERGIA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	
	42296200	EQUIPO Y ACCESORIO DE ROBOTICA QUIRURGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS	
	<b>(CUMPLE)</b>		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta los documentos del Representante legal y de la empresa con pleno cumplimiento de lo requerido en el pliego de condiciones.		109 -110
Certificado de Antecedentes Fiscales – Contraloría General de la Nación	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta los documentos del Representante legal y de la empresa con pleno cumplimiento de lo requerido en el pliego de condiciones.		111 -112
Certificación de Antecedentes Judiciales	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta los documentos del Representante legal con pleno cumplimiento de lo requerido en el pliego de condiciones.		116
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta los documentos del Representante legal y de la empresa con pleno cumplimiento de lo requerido en el pliego de condiciones <b>(CUMPLE)</b>		113-115
Registro Único Tributario	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta este documento. <b>(CUMPLE)</b>		118 - 120
cédula de ciudadanía	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta este documento. <b>(CUMPLE)</b>		121
Compromiso anticorrupción	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta este documento. <b>(CUMPLE)</b>		122
Carta de aceptación de todos y cada uno de los ítems relacionados en el presupuesto oficial	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta este documento. <b>(CUMPLE)</b>		123
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta este documento. <b>(CUMPLE)</b>		124
Copia de Certificación y/o constancia de la respectiva Secretaria de Salud, que indique el cumplimiento con las	El oferente <b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.</b> , presenta este documento. Resolución No. 111 del 28/02/2018 expedida por la Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes <b>(CUMPLE)</b>		125

normas de almacenamiento y comercialización de medicamentos.		
<b>Documentos financieros</b>		126-129
<b>Documentos Técnicos</b>		130-137
<b>CONCEPTO JURIDICO</b>	<b>HABIL</b>	

## 1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

### DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

#### Condiciones de Experiencia de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA con base en la información que se encuentre en el certificado de inscripción y clasificación - RUP expedido por la Cámara de Comercio correspondiente vigente y en firme, verificará la experiencia así:

Solo se tendrán en cuenta para evaluar la Experiencia los contratos que cumplan los siguientes requisitos:

Los contratos que acrediten la experiencia deben estar en la Clasificación del RUP conforme el Decreto 1082 de 2015: El oferente, sea persona natural o jurídica, deberá estar inscrito y clasificado en el Registro Único de Oferentes de conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios, demostrando la debida experiencia, así:

- A) **SEIS (06) Contratos** ejecutados, que estén liquidados al cierre de la convocatoria, que cumplan con todas de las siguientes clasificaciones requeridas.

<b>Código Clasificación UNSPSC</b>	
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
42191800	CAMAS DE PACIETE Y ACCESORIOS
42201600	PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA MRI MEDICA
42201800	PRODUCTOS RADIOGRAFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO
42202000	CAMARAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42202400	EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES PET MÉDICA Y PRODUCTOS
42202500	EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLE
42202900	EQUIPO RADIOGRAFICO MEDICO DE BAJO CONSUMO ELECTRICO
42203700	SUMINISTRO Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MEDICOS
42203900	PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACION MEDICA
42204000	PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO.
42292100	INSERTADORES Y EXTRADORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42292500	MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PRENSAS

	QUIRURGICOS Y PRODUCTOS
42292600	DILADORES Y SONDAS Y RANURAS QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42292700	DISECTORES Y ELEVADORES Y PIQUETAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42293000	DISPOSITIVOS QUIRURGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42293100	RETRACTORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42293200	INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE MIOMA
42294200	JUEGO DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRURGICOS
42294500	INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTAMOLOGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42295000	EQUIPO ENDOSCOPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42295100	EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42295200	EQUIPO QUIRURGICO DE ENERGIA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42296200	EQUIPO Y ACCESORIO DE ROBOTICA QUIRURGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS

B). Los contratos relacionados en la experiencia general deben sumar mínimo el 80% del valor del presente presupuesto oficial y que su objeto contemple el suministro de elementos y/o insumos médicos.

En el caso de proponentes consorcio o uniones temporales, para este proceso será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, sin importar su porcentaje de participación en el mismo.

En caso de que la experiencia se pretenda acreditar mediante contratos suscritos bajo alguna forma de asociación (consorcio o unión temporal), el valor a tener en cuenta para efectos de evaluación será el resultante de afectar el valor ejecutado por el porcentaje de participación del integrante en dicho consorcio o unión temporal, conforme conste en el documento de conformación del consorcio o unión temporal que deberá entregar el proponente junto con lo exigido en el respectivo literal.

Para el caso de los consorcios al menos uno de sus integrantes deberá cumplir estrictamente con lo descrito anteriormente en el numeral 2.4.4 del presente pliego de condiciones.

La ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA, solicita seis contratos.

## DE LA PROPUESTA

**Información verificada con el Registro Único de Proponentes**, en los folios 9 -21-22-36-37-39-40-41-47-48-49-64-65-66-67-72-73-74 y en los documentos presentados de los cuales se extrae lo siguiente:

PROPONENTE	N° DEL CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EN EL RUP	CLASIFICACION Código Clasificación UNSPSC	CONTRATANTE	PRESUPUESTO OFICIAL EN 564,46 SMMLV	B) SMMLV =>80% = 451,52	CONCEPTO
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	N°002	Cumple	CENTRO DE SALUD FE Y ESPERANZA	28.34	PO=>542.17	HABIL
	N°10	Cumple	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	40.67		
	N°011	Cumple	ESE CENTRO DE SALUD MACAL	189.77		
	N°016	Cumple	ESE CENTRO DE SALUD GUSTAVO ROMERO	40.66		
	N.023	Cumple	CENTRO DE SALUD SANTA RITA	39.40		
	N.28	Cumple	HOSPITAL SAN VICNETE DE PAUL	203.33		
				<b>542.17</b>		

### 1.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

#### DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

#### CAPACIDAD FINANCIERA. (Hábil /No Hábil)

Con base en la información financiera suministrada por el proponente en el ANEXO N° 4, el cual deberá guardar coherencia con el R.U.P., presentado, la ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA, calculará los indicadores financieros y verificará el cumplimiento de las condiciones que se detallan a continuación; así:

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera con corte a diciembre 31 de 2017 que obra en el Certificado de Inscripción, Calificación y Clasificación RUP.

En el caso de Consorcios o Uniones Temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones; la Alcaldía verificará la información financiera, de acuerdo a lo certificado por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente.

Se evaluarán con **CUMPLE** o **NO CUMPLE** los siguientes indicadores financieros (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 de 2015):

Tabla 3 - Indicadores de capacidad financiera	Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez		Activo Corriente / Pasivo Corriente >1,5
Índice de Endeudamiento		Pasivo Total / Activo Total <90%

Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Interés > 10
---------------------------------	---

Este aspecto no otorgará puntaje pero habilitará o deshabilitará la propuesta. Se evaluará con **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

Nota:

- Si el proponente presenta cobertura de intereses en su información Financiera como indefinido y si la utilidad no es negativa se entenderá que el proponente Cumple con el parámetro exigido.
- Si alguno de los indicadores no se puede calcular debido a que la operación no es posible y si el indicador no es negativo se entenderá que el proponente Cumple con el Parámetro Exigido

Si el proponente es un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de requisitos habilitantes en procesos de contratación, es decir, su cálculo se hará ponderado por porcentaje de participación de los integrantes, por cada una de las partidas que involucran la fórmula de cálculo de los índices y luego sumadas para obtener el índice final del proponente.

Si el proponente presenta cobertura de intereses en su información Financiera como indefinido y si la utilidad no es negativa se entenderá que el proponente Cumple con el parámetro exigido.

#### D. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

LA ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA, exige los siguientes requisitos como capacidad de organización para participar en el presente proceso de selección, los cuales serán verificados en la información certificada que sobre capacidad de organización se encuentra en la certificación de Clasificación del Registro Único de Proponentes de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP vigente y en firme:

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional	Indice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio >20 %
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional / Activo Total >20 %

#### DEL PROPONENTE CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Resultado de verificación
	Deberá ser > 1,5	Deberá ser < ó =90 %	Deberá ser > 10	CUMPLE
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	1.54	0.75	18.88	

#### CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROPONENTE	Rentabilidad Sobre	Rentabilidad Sobre	Resultado de
------------	--------------------	--------------------	--------------



	Activo	Patrimonio	verificación
	Deberá Ser > 20%	Deberá Ser > 20%	
<b>JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S</b>	0.96	0.23	<b>CUMPLE</b>

#### PROPONENTE DECLARADO HABIL

**No 1. JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S,** Finalizada la revisión y verificación de los documentos de orden jurídico, técnico y económico de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa SUB – 02 - 2018, Se declara Hábil en cuanto al cumplimiento los requisitos de la propuesta presentada.

El presente documento se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido. Informe que permanecerá, en la página web de la entidad y en la gerencia de la ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA [www.hospitalcubara.gov.co](http://www.hospitalcubara.gov.co) y las Oficinas de la GERENCIA .ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA, , durante tres (2) días hábiles, según la cronología del proceso numeral 1.7, del pliego de condiciones, contados a partir de la fecha de publicación, en la página web de la entidad, [www.hospitalcubara.gov.co](http://www.hospitalcubara.gov.co)

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2018.

Comité evaluador;

**ASAEL GIL QUIROGA**  
Asesor jurídico externo

**LUDY ZENAIDA APONTE**  
Subgerente administrativa

**LILIANA DIAZ**  
Contadora Externa

**Original firmado:**